RESOLUCIÓN Nº 1562 / 2013

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE PLAZOS DEL CONTRATO ID Nº 253.758 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION".

Asunción, 30 de diciembre de 2013.

VISTO: El Contrato ID Nº 253.758 suscrito con el Sr. Héctor Jaime Gómez Rolón, para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos de la Institución, y;

Que dicho contrato tiene una vigencia de hasta el 31 de diciembre de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, los plazos son insuficientes para la ejecución del contrato respectivo, y;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

Art. 1º) Autorizar la ampliación de plazos del Contrato ID Nº 253.758 suscrito entre el Sr. Héctor Jaime Gómez Rolón y el Instituto Paraguayo del Indígena hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA · PRESIDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Jorge Aníbal Servín Segovia
Presidente del INDI